Salto del Guaira, 18 de Julio de 2014.

Señor:
Lic. Alfonso Noria Duarte
Gobernador del XIV Departamento de Canindeyú
PRESENTE

1- *INTRODUCCION*

En representación del Comité de Evaluación nos, dirigimos a usted, a efecto de emitir Dictamen e informarle que se ha realizado en fecha 04/07/2014 a las 10:30 hs. del acto de apertura de sobres del Llamado **"Servicio de Sepelio"**, por la modalidad de **Contratación Directa**, participando de la apertura los funcionarios nombrados para el efecto: Sr. Julio C. Melgarejo S., Lic. Rodolfo Agustín Hidalgo y Srta. Cynthia C. Rotela Z.

Compareciendo en fecha indicada para la apertura de oferta las empresas: **COMERCIAL SAN ANTONIO, BUEN SAMARITANO, FUNERARIA TUPASY.** Se procedió a la evaluación de la propuesta económica y técnica arrimada en la ocasión para los interesados.

A continuación, ***EL COMITÉ*** realiza el análisis cuantitativo de las demás ofertas para lo cual ha establecido el siguiente orden de menor a mayor teniendo en cuenta el total de las ofertas, resultando lo siguiente.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Finanzas

2- *SE PROCEDIÓ A LA APERTURA CONTANDO CON LA PRESENTACIÓN DE 3 (TRES) OFERTAS PERTENECIENTES A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:*

- ✓ **COMERCIAL SAN ANTONIO**
- ✓ **BUEN SAMARITANO**
- ✓ **FUNERARIA TUPASY**

OFERENTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL DE LA OFERTA
COMERCIAL SAN ANTONIO	Cajones Fúnebres color marrón pintado, con manija de madera pintada tapizado con blonda y encaje, Cristo de metal.	25	20.000.000
BUEN SAMARITANO	Cajones Fúnebres color marrón pintado, con manija de madera pintada tapizado con blonda y encaje, Cristo de metal.	25	22.500.000
FUNERARIA TUPASY	Cajones Fúnebres color marrón pintado, con manija de madera pintada tapizado con blonda y encaje, Cristo de metal.	25	30.000.000

Cynthia C. Rotela Zena
Responsable Área de Presupuesto

3 – VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS.

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61**, se cotejan si sus ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el anexo I del llamado:

Documentos Solicitados	Comercial San Antonio	Buen Samaritano	Funeraria Tupasy
El formulario de la oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidos en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, inciso "W" ambos de la ley N° 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de Cedula de Identidad del Firmante de la oferta (propietario o representante legal)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de la Cedula Tributaria(constancia de Inscripción en el registro único del contribuyente)	C UMPLE	C UMPLE	C UMPLE

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Finanzas

4 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

			COMERCIAL SAN ANTONIO		BUEN SAMARITANO		FUNERARIA TUPASY	
CANT.	DESCRIPCION	U.M	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL
25	Cajones Fúnebres: Color marrón pintado, con manija de madera pintada tapizado con blonda y encaje, Cristo de metal	Unidad	800.000	20.000.000	900.000	22.500.000	1.200.000	30.000.000
	TOTAL			**20.000.000**		**22.500.000**		**30.000.000**

Cynthia C. Rotela Zena
Responsable Área de Presupuesto

5 - CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Conforme al análisis de los documentos presentado por los oferentes, analizando las ofertas de las distintas empresas y considerando la modalidad de adjudicación que es por la totalidad y a la oferta más baja, no existiendo circunstancias que amerite el rechazo de la oferta; visto que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

- Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas por el llamado;
- Capacidad y solvencia para proveer lo solicitado por el/la convocante
- Presenta oferta evaluada como ventajosa para la institución

En Base a lo expuesto en el presente informe, el comité de Evaluación recomienda adjudicar a:

COMERCIAL SAN ANTONIO, por el valor de Gs. **20.000.000** (Guaraníes *veinte millones)*, por el llamado por contratación directa.

Una vez con el visto bueno del señor Gobernador proceder a informar a la Dirección General de Contratación.

Sr. Julio C. Melgarejo S.
Miembro comité de evaluación

Srta. Cynthia C. Rotela Z.
Miembro comité de evaluación

Lic. Rodolfo Agustín Hidalgo
Miembro comité de evaluación